

104323



MODELO **104323**
DE
UTILIDAD

por "DISPOSITIVO DE SEÑALIZACIÓN COMPLEMENTARIA EN VEHICULOS AUTOMOVILES", a favor de DON JOSÉ M. MONCLUS ROGER, domiciliado en ZARAGOZA, "Avenida Goya, nº 68".

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo de señalización complementaria en vehiculos automóviles.

5. Como es sabido, están reglamentadas en el Código de Circulación las señales de todas clases que un vehiculo automovil debe llevar en marcha, para la debida correspondencia con las de otros vehiculos que marchen en su misma o en opuesta dirección.

10. Estas indicaciones, en general luminosas continúa o intermitentemente, cumplen su cometido puramente fisico pero sin reflejar el sentimiento de convivencia que anime a su conductor, es decir, que un coche que, por ejemplo, marcha detrás de otro, en particular si el volumen del que va delante, obstaculiza la visión directa
15. del camino al que va detrás, si aquel no cede el paso



por ser menor su velocidad que la del otro que desea adelantarlo, puede achacarlo este último a una obstaculización infundada. Para estos casos se ha ideado el complementario, en la presente invención, la señalización reglamentaria con algo que lleve al ánimo de cada conductor la sensación de convivencia, buena voluntad y cortesía del que, de momento, se ve en la necesidad de obstaculizar la marcha de otro, evitándose malas interpretaciones que pueden degenerar incluso en accidentes debidos a injustificadas impaciencias.

5. La solución objeto de esta invención se concreta simplemente en disponer en el plano posterior del vehículo, en posición que permita su visibilidad de día y de noche, letreros, de preferencia a uno y otro lado de la placa de matrícula, y formando o no continuidad de soporte con ella, en uno de los cuales se indique, al coche que marcha detrás, el motivo por el cual debe obrar con aparente descortesía, y el otro letrero contiene una expresión de agradecimiento, ya pasada la anomalía, por la previa indicación que ha supuesto para el coche que marcha detrás, y que ahora se ha colocado delante, la deseada tranquilidad.
10. Hemos indicado en el ejemplo anterior, un caso de adelantamiento ya que este aspecto es el que proporciona un mayor porcentaje de accidentes, y como ejemplo también de concisión podemos consignar para el letrero de previa indicación el de "espere por favor" y el de cortesía posterior, "gracias".
15. Cuando pasada la anomalía, se apaga el letrero avisador, se enciende el piloto de luz verde, que completa así la señalización de paso libre para el coche que marcha detrás y que es el que, ya pasado delante, ilumina el letrero de agradecimiento.
- 20.
- 25.
- 30.

104323



El gobierno de estas indicaciones luminosas complementarias se lleva a cabo, de preferencia, mediante circuito independiente del sistema eléctrico propio del vehículo, con regulación del mismo desde el cuadro del coche, y conviene que sean de distinto color de letras, por ejemplo, rojo para la previa indicación, y verde para el agradecimiento, como verde es la luz del piloto que se enciende al apagarse dicha previa indicación.

10. En la figura de la adjunta lámina de dibujos se ilustra como ejemplo no limitativo, una posible situación de letreros, siendo 1 la placa de matrícula posterior, con letrero 2 para el previo aviso, con piloto verde P, y al otro lado de aquella placa va el letrero 3 de agradecimiento.

15. Dentro de la esencialidad del invento pueden ser los letreros del tamaño que convenga a su texto, con iluminación preferentemente interior, y en material que complemente la estética del vehículo.

N O T A

20. Descritos el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

25. 1.- Dispositivo de señalización complementaria en vehículos automóviles, c a r a c t e r i z a d o por el hecho de que en cada vehículo automóvil se disponen en el plano posterior del mismo dos letreros iluminables desde el cuadro de mando, situados de preferencia a uno y otro lado de la placa de matrícula, uno de cuyos letreros, al iluminarse, indica sucintamen-



te al coche que marcha detrás, que debe esperar para adelantarlo sin peligro, mientras que el otro letrero lo enciende el conductor del vehículo que hace el adelantamiento, una vez colocado ya delante del otro, y en el que agradece a este último, ahora posterior, su previa indicación.

5.

2.- Dispositivo, según la reivindicación 1, c a r a c t e - r i z a d o porque siendo de preferencia de distinto color las letras a iluminar en uno y otro letrero, en cuanto se apaga la indicación preventiva, se enciende un piloto de luz verde inmediato a este letrero.

10.

3.- Dispositivo de señalización complementaria en vehículos automóviles.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 20 de Febrero de 1964

JOSÉ M. MONCLUS ROGER.

p. a.

JAIME ISERN

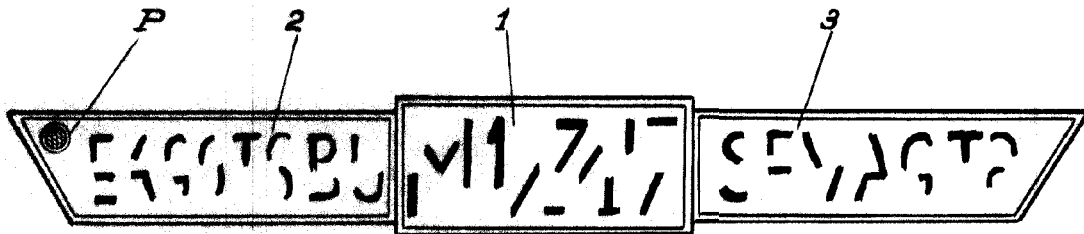
p. p. 

D. José M. Manchas Roger

Hoja única

104323

104323



Madrid 20 Febrero 1964
JARRE ISEKA UNILLES
R.F.

Escala Variable